

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

Anuncio de 13 de diciembre de 2021, de la Sdad. Coop. And., Aula Activa Ecade, del acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria. (PP. 3740/2021).

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 82.2 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y el artículo 67 del Decreto 123/2014, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la indicada ley, se hace público que a raíz de la convocatoria Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2021, en el domicilio social de la cooperativa, Aula Activa Ecade, S. Coop. And., con asistencia de todas las personas socias.

Se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo de disolución-liquidación de forma conjunta de la sociedad cooperativa.
2. Aprobación del balance final de liquidación y el proyecto de distribución del haber social.
3. Se acuerda el cese en sus cargos de la totalidad de los miembros del órgano de administración, como consecuencia del acuerdo de disolución adoptado por la entidad, permaneciendo sus cargos en funciones hasta el cierre registral de la sociedad cooperativa.

Granada, 13 de diciembre de 2021.- La Presidenta, Sandra Rodríguez Sánchez-Hermosilla.